



Paredes Santos

ASOCIADOS CIA. LTDA

AUDITORES INDEPENDIENTES

Independent member of



EuraAuditInternational

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios de

PILARCONSA CÍA. LTDA.

Quito, 15 de julio del 2019

1. Opinión

1.1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de PILARCONSA CÍA. LTDA., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

1.2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de PILARCONSA CÍA. LTDA., al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES). En el año 2017 la empresa no fue examinada por auditores y se incluyen en este informe los estados financieros de dicho año solo a modo informativo y no emitimos opinión alguna sobre los mismos.

2. Bases para la opinión

2.1. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código.

2.2. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



Paredes Santos

ASOCIADOS CIA. LTDA

AUDITORES INDEPENDIENTES -

Independent member of



EuraAuditInternational

3. *Información presentada en adición a los estados financieros*

- 3.1. La Administración es responsable por la preparación de otra información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta General de Socios. Se espera que dicho informe esté disponible después de la fecha de nuestro informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.
- 3.2. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el informe anual de los administradores cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o si, de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores, emitido por los mismos a la Junta General de Socios, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a la Administración de la Compañía.

4. *Responsabilidad de la Administración de la Compañía sobre los estados financieros*

- 4.1. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de acuerdo con Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) y del control interno determinado como necesario por la Administración, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debidas a fraude o error.
- 4.2. En la preparación de estos estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha; y, el uso de las bases contables de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.
- 4.3. La Administración es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

5. *Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

- 5.1. Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones significativas debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con



Paredes Santos

& ASOCIADOS CIA. LTDA

- AUDITORES INDEPENDIENTES -

Independent member of



EuraAuditInternational

Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre distorsiones significativas cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas significativas si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

5.2. Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

5.2.1. Identificamos y evaluamos los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una distorsión significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.

5.2.2. Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

5.2.3. Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

5.2.4. Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de las bases contables de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento. Durante el año 2018 la empresa no efectuó operaciones incurriendo únicamente en costos y gastos durante el periodo. Esta situación ocasiono que se produzca un patrimonio negativo. Los socios para revertir esta situación manifiestan que comenzaron los trabajos de construcción



Paredes Santos

ASOCIADOS CIA. LTDA

AUDITORES INDEPENDIENTES -

Independent member of



EuraAuditInternational

de un nuevo proyecto de vivienda ubicado en la Mitad del Mundo denominado "Las Acacias", el cual tendrá un tiempo de ejecución de aproximadamente 24 meses. Este proyecto esta planificado para que provea ingresos futuros y utilidades que permitirán la continuidad del negocio en marcha.

5.2.5. Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

5.3. Hemos comunicado a la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

6. *Párrafo de énfasis*

6.1. Al 31 de diciembre de 2018, la compañía mantiene un patrimonio neto negativo de US\$. (46.658), superando en más del 50% del capital social y reservas, por lo tanto al cierre de ejercicio económico la Sociedad se encuentra inmersa en causal de liquidación según lo determina el Art. 198 y 361 de la Ley Compañías. Sin embargo de acuerdo al Párrafo 5.2.4) esta situación será revertida en el año 2019.

7. *Informes sobre otros requerimientos legales y reglamentarios*

7.1. La opinión sobre el cumplimiento de obligaciones de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismos y otros Delitos así como de Obligaciones Tributarias por el año terminado en diciembre 31 del 2018 de PILARCONSA CÍA. LTDA., requerido por disposiciones legales vigentes, se emitirán por separado.

Paredes Santos & Asociados

Paredes Santos & Asociados Cía. Ltda.

No. De registro en la

Superintendencia de

Compañías: 327

Dr. Luis Baredes

Socio

No. de Registro Nacional

De Contadores: 8376